

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5563 ARAZAS, S.A.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha solicitado por un accionista, titular de más de un 5% del capital social, la publicación de un complemento a la Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de ARAZAS, S.A., con celebración en Andador María de Huerva, n.º 8 (esquina con calle Alfonso Solans), Zaragoza, el día 3 de septiembre de 2021 a las 13:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 7 de septiembre de 2021, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Dicha convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 138, de fecha 21 de julio de 2021, y en el Periódico de Aragón en fecha 20 de julio de 2021.

En consecuencia, por decisión de la Administradora única de fecha 26 de julio de 2021, se procede a publicar el Complemento de Convocatoria solicitado de la indicada Junta General de Accionistas, consistente en la adición el Orden del día de los siguientes puntos:

Segundo.- Acuerdo sobre la compra de las acciones titularidad de "Soler Corral, S.L.", con reducción de capital y reintegración de su valor, en su caso.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

La introducción del punto segundo se realiza justo después del punto del orden del día enunciado como "Ratificación de la válida constitución de la Junta General Ordinaria y del nombramiento Presidente y Secretario".

La introducción del punto sexto se realiza justo antes del punto del orden del día enunciado como "Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión".

Se informa que la celebración de la Junta General se realizará en presencia de Notario.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de información y asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, reiterándose todos los derechos de información de los accionistas de conformidad con lo ya indicado en la convocatoria inicial.

Zaragoza, 26 de julio de 2021.- La Administradora única, Carmen Muñoz Minguiellón.

ID: A210045624-1